

Oficina:

C/ Pió XII, Nº 14 - Bajo  
03560-El Campello (A)

Tfo. 965 63 17 22  
Fax. 965 63 17 91



**SERVICIO DE  
ATENCIÓN AL CLIENTE**

---

Estimado cliente,  
Conforme a la legislación vigente le informamos que tenemos a su disposición un

**SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

con el fin de atender y resolver las quejas y reclamaciones que desee presentarnos.

---

Este servicio está externalizado en:

**CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS**

C/ Nuñez de Balboa, 116, 3º - 28006 Madrid

Tfo: 91 411 18 98 // Fax: 91 562 27 02

E-mail: [atencionalcliente@cmste.com](mailto:atencionalcliente@cmste.com)

Queremos recordarle que nuestro servicio le resolverá sus quejas y reclamaciones  
en un plazo máximo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente a su presentación

---

Si transcurrido dicho plazo, no hemos resuelto su petición, o no está conforme con el resultado,

usted puede dirigirse a:

**COMISIONADO PARA LA DEFENSA DEL ASEGURADO Y DEL PARTÍCIPE DE PLANES DE PENSIONES**

Paseo de la Castellana, 44 - 28046 (MADRID)

Tlfn.: 902 197 936 // Fax.: 91 339 7133

---